



Universidad Nacional del Altiplano Puno

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Correo Electrónico: fts@unap.edu.pe



RESOLUCIÓN DE DECANATO N°. 028-2022-D-FTS-UNA-P

Puno, 31 de enero del 2022.

VISTA:

La Resolución de Decanato N° 023-2020-D-FTS-UNA, de fecha 03 de enero del 2020, en la que DESIGNA a la Dra. Victoria Delfina Quispe Arapa, en el cargo de Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Trabajo Social, a partir del 03 de enero del 2020, por el plazo legal previsto (por 2 años).

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Facultad de Trabajo Social, la nominación de Órganos de Apoyo y Ejecución, para garantizar el normal desarrollo de las actividades académico-administrativas.

De conformidad con el artículo 131° del TUO del Estatuto Universitario vigente, concordante con el artículo 50° del Reglamento de Organización y Funciones de la UNA-Puno, compete a la Decana de Facultad; Dirigir y conducir administrativamente la Facultad.

Que, con Resolución de Decanato N° 023-2020-D-FTS-UNA, se designó a la Directora de Unidad de investigación de la Facultad de Trabajo Social Dra. Victoria D. Quispe Arapa, cuyo plazo de designación de dos años (2 años), se cumplió el 03 de enero del 2022, no habiendo designado a la fecha a un nuevo director.

Razón que conlleva a designar transitoriamente a una directora de la Unidad de investigación de la Facultad de Trabajo Social, para fines de continuar con los tramites académicos y administrativos de la Unidad de investigación, hasta la nueva designación en el plazo establecido en las normas universitarias.

Que, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad, conforme a lo señalado en Sesión de Consejo Universitario Extraordinario de fecha 13 de enero del 2022.

En uso de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220 confiere a la Decana de la Facultad de Trabajo Social.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. -ENCARGAR, la Unidad de Investigación de la Facultad de Trabajo Social a la Dra. YSABEL CRISTINA HITO MONTAÑO, a partir del 10 al 31 de enero del 2022, hasta la elección de la nueva directora y/o ratificación de la misma.

Van../

Viene../

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°. 028-2022-D-FTS-UNA-P

Artículo Segundo. - Quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución, la Unidad de Investigación y demás Órganos de apoyo y ejecución de la FTS-UNA, así como las instancias pertinentes de la UNA-PUNO.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Mg. YOLANDA PARI CCAMA
SECRETARIA TECNICA FTS-UNA

Distribución:

-Dirección de la Unidad de investigación -FTS

- Interesada

Arch.2022

VRVZ/igt.-

Dra. VIVIAN RENE VALDERRAMA ZEA
DECANA FTS-UNA